RESOLUCIÓN No 20211100073124 DEL, 2021-11-23

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA (N) UNA (S) POLIZA(S) DE SEGUROS

La Secretaria General del Municipio de Popayán, en uso de las facultades delegadas por el señor Alcalde Municipal mediante el Decreto No. 20201000000125 del 03 de enero de 2020.

CONSIDERANDO

PRIMERO. - Que el MUNICIPIO DE POPAYÁN, celebró con la empresa VISION BROADCAST S.A.S NIT. 901.218.446-7 representada legalmente por ANDRES ENRIQUE TELLEZ TORRES CC # 1.098.614.784 de Bucaramanga, el Contrato No. 20211800021777 de 2021-11-12.

SEGUNDO. - Que el contratista presentó para su aprobación la(s) respectiva (s) póliza (s) de seguros, en un todo de conformidad con lo indicado en el (a) respectivo (a) contrato.

TERCERO. - Que este Despacho es competente para impartir la respectiva aprobación.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - Aprobar la póliza No. 96-44-101167125 con vigencia desde el 17 de noviembre de 2021 hasta el 17 de abril de 2022, expedida(s) por SEGUROS DEL ESTADO., presentada (s) por el contratista**.**

ARTICULO SEGUNDO. - Contra la presente resolución no procede recurso alguno, por ser un acto de mero trámite.

ARTÍCULO TERCERO. - La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Popayán a los veintitrés días del mes de noviembre de 2021

SAMAIDA GOMEZ RUIZ
Secretaria General

Proyectó: MONICA MARCELA MOGOLLON L– Contratista Apoyo Secretaria General

Revisó: LILI M. MOGOLLÓN - Abogada OAJ
Anexo: N/A